

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases e individuos de tropa... UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarto plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1 » Segunda ídem... 1,50 » Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

H. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

## ARTE IMAGINATIVO Y ARTE POSITIVO

El Sr. Canalejas ha pronunciado un discurso muy bello.

El Sr. Canalejas dejó que su imaginación volcánica vagara, se espaciara por la región esplendente y fantástica del optimismo, y admiró a sus oyentes. Cantor de la fe, de una fe sin dinero, abominó del pesimismo y de los pesimistas, y siguió su canto, un canto esmaltado de modulaciones, de acentos, pero un canto sin Hacienda pública, sin base positiva, sin dinero.

El Sr. Canalejas cultivó como un maestro el arte imaginativo, no el arte del ideal basado en la verdad.

Nos explicaremos. Arte imaginativo es aquel que acopla palabras bellas, sonoras, rotundas; es aquel que cincela frases, y teje párrafos, y pinta como quisiere, á su capricho, á su gusto, sin tener en cuenta para nada los fuegos adustos de la Verdad, su faz severa.

Arte imaginativo es aquel que usa y abusa del color y de la combinación de los sonidos y de los acentos, y exalta á los no expertos, á los no razonadores, y los arrebatá y los empuja al aplauso, sin saber siquiera por qué aplaudieron ni lo que celebraron.

Arte positivo es aquel que se apoya siempre en la realidad, en el hecho, en la mayor cantidad de verdad, en la más rígida de las exactitudes.

Arte positivo es el que surge del estudio de la vida, del medio en que vive el hombre, del hombre mismo, de la manera de ser política, histórica, económica, social, intelectual y moral de la Nación de que el hombre es habitante, y conocidos todos estos elementos, buenos y malos, conocidos los defectos, las necesidades, las causas de ellas, encuentra el artista los remedios positivos que han de engrandecer al hombre y al pueblo de que forma parte, y los canta, y crea arte, ideal real, ideal factible, arte verdad, al revés del arte falso, del arte imaginativo, optimista, que, aunque parece ideal, no lo es, no es sino la caricatura del ideal, no es sino la ocultación ó la deformación de la verdad, cuando ese arte se practica para encubrir estadísticas lastimosas de la política, ó no es sino una candidez que acaba en una dolorosa caída, en un desastre de consecuencias funestísimas é irreparables.

¿Nos hemos explicado bien ó no? Por eso el arte imaginativo no es arte idealista. No preconiza ningún ideal, como dicen las gentes sin sentido lógico de la crítica, incapaces de sustraer su razón á las combinaciones del color, del ritmo ó de la sonoridad. Por eso, como está vacío, alejado de la verdad, como nada le importa la verdad, ni la ve, ni se afana en descubrirla, sino que canta y pinta sin intervención de la verdad, del hecho fehaciente, de la cifra, del número, no es un arte ideal, porque no predica ninguna fórmula que conduzca á algún perfeccionamiento.

¿Nos expresamos con claridad? ¿Se nos entiende?

El arte sin verdad es un arte efectista; no contiene ideal, porque no le guía ninguna finalidad; es lo que se llama el arte por el arte, casar palabras, combinadas de modo que produzcan bellas sonoridades, ritmos agradables, acentos musicales, detonantes ó melódicos; es el arte sin vida, sin hechos, sin verdad; es la pintura ejecutada de memoria ó al vagar del capricho, con total ausencia del conocimiento del hombre, del estudio del natural, del estudio concienzudo del modelo.

Y el arte positivo es lo contrario, es la verdad con sus hermosuras y con sus fealdades y desagradados, buscando en sus imperfecciones y en sus defectos el ideal, es decir, el modo de corregirlos.

Apoderámonos de un axioma que el gran Cervantes pone en labios del Licenciado Vidriera: «El artista bueno copia la Naturaleza, el malo la vomita.»

Quedamos, pues, en que el arte que no es verdadero carece de ideal, no conduce á ninguna parte, no señala caminos, no descubre horizontes, no indica la conducta que ha de seguir un hombre, un pueblo, una política, para llegar á una reconstitución.

Quedamos en que el ideal sólo reside en el arte que se inspira en la verdad.

Y bien, ¿qué sacamos de positivo con que el discurso del Sr. Canalejas haya sido un modelo de arte imaginativo, si no es real, si no se halla asentado sobre la verdad?

¿Cómo ha de ser un discurso ideal, si no es la expresión exacta de la verdad, y no traza camino alguno que al ideal lleve, ni dice de dónde ni cómo se han de obtener los recursos, el dinero—esta es la palabra exacta, brutal si se quiere, pero absolutamente verdadera,—el dinero para llevar á feliz éxito esas grandes cosas que, según nuestros políticos, debemos de llevar á cabo en Marruecos?

Van consumidos en dos años de guerra 260 millones de pesetas. Y la sangre, y las vidas, y los dolores, ¿nada valen?, ¿nada significan?, ¿nada representan?

¿Qué carencia de sensibilidad verdadera se halla en el arte imaginativo!

Van consumidos en dos años 260 millones de pesetas; en dos años más, serán 420 millones. ¿De dónde habrán de extraerse? ¿Qué forma nueva de tributo ó de exacción idearán nuestros arbitristas? ¿Qué ataque contra la fisiología de la raza efectuarán nuestros políticos imaginativos para obtener esa enorme suma?

Mas, supongamos que hallaron ese manantial de riqueza, que un nuevo Moisés toca con su vara la horripilante miseria española y de ella brota como por ensalmo ese tesoro. Y bien; después de cuatro años de consumir 420 millones

de pesetas, la guerra ¿habráse terminado? ¿No nos encontraremos al igual que ahora?

Y si mandamos á Africa los 100.000 hombres que en Africa se necesitan para dominar al rifeño, para hacernos dueños efectivos de esos inmensos eriales, de esos vastísimos yermos, de esas breñas, de esos barrancos, de esas tierras de desolación, en vez de 260 millones en dos años, habremos de gastar, contando muy bajo, 420, que con 260 que ya van consumidos serán 680.

¿No es eso? ¿Consumiremos lo que nos queda del presupuesto, después de satisfacer los intereses de la Deuda pública! Y los servicios todos ¿con qué se pagarán? ¿Con empréstitos? ¿Con nuevas trampas? ¿Pasan de 12.000 millones nuestras Deudas! ¿Guardan relación proporcional con nuestra capacidad económica, con nuestra riqueza pública, con nuestro comercio interior y exterior, con nuestra industria, con nuestra agricultura, con nuestra mentalidad, con nuestra garantía? ¿Qué han de guardar!

¿Adónde vamos, pues, con esa guerra? ¿Adónde va el pobre hidalgo? preguntábamos en uno de nuestros artículos que á este mismo tema dedicáramos. Y á todo esto, más de la mitad de nuestro territorio hállase virgen de todo cultivo, y la riqueza minera sin explotar, y somos tributarios de Inglaterra, á pesar de los riquísimos yacimientos de carbón que poseemos, y nos faltan 100.000 escuelas, Universidades, Laboratorios, caminos vecinales, ferrocarriles, canales, y toda nuestra riqueza es en las garras de extranjeras gentes que nos imponen tarifas onerosas de transportes, mortíferas para nuestros productos, al extremo de que no pueden circular de una región á otra para que podamos consumirlos dentro de la Península, cuando carecemos de mercados exteriores.

Emigran 200.000 españoles cada año; ¿bien que el inmenso doctor Maestro dice que esa emigración se empuje al Africa. ¡Sarcasmo horrible! ¡Sarcasmo necio! ¡Sarcasmo que parece brotado de la mente de un vasánico! Pues, ¿cuándo se ha visto que un torrente emigratorio se dirija á un país fácilmente, en el cual no se lleva á cabo ninguna obra pública grande, á yermos inhospitalarios, y sin ninguna seguridad personal, máxime cuando esa emigración deja los cultivos del suelo patrio, porque de ellos no puede extraer el sustento: tales son los gravámenes y las cargas y las asfixias y las dificultades?

¿Confundir el arte imaginativo con la política positiva, con nuestra Hacienda! ¿Hablar de fe, cuando se necesita la razón!

¿Hablar de optimismo, cuando la negra realidad no puede ser más negra! ¿Qué desventura; estadistas que no son artistas del hecho!

¿Qué desventura; estadistas que cuando las cifras se imponen sueñan, que cuando se debe ceder el puesto á los números combinan palabras y ritmos y colores!

¿Cuán lejos se hallan de la realidad, del verdadero ideal, esos artistas ima-

gnativos! ¿Qué cercanos de la catástrofe!

¿Nos dicen que después les exijamos las responsabilidades! ¿Al uso de las coloniales? ¿Con qué van á hacerlas efectivas?

¿Pero si el mal hállase de manifiesto! ¿Para qué hemos de aguardar á que no tenga remedio?

¿Aguarda el médico para combatir la enfermedad que le es conocida á que ésta alcance todo su desarrollo, á que dé fin del paciente, ó comienza á intervenir al punto que el mal aparece, y lo modifica y atenúa hasta extinguirlo, procurando que cause los menores daños?

Domingo Alvarez.

## Maquinistas de la Armada

Justa petición.

Pasan los días, los meses y los años, sin que la prestigiosa Corporación de maquinistas de la Armada vea realizados sus anhelos y nobles deseos de ser regida por una nueva organización más científica, más progresiva, cual lo reclama la importancia de los servicios que hoy presta ese personal, en relación á los que prestaba veinte años ha, y á las modificaciones que desde esa fecha vienen introduciéndose en los distintos Cuerpos de la Marina.

Ya en tiempo de los conservadores, el entonces ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, comprobando la necesidad de esa reorganización, planeó para dicho Cuerpo una reglamentación que, desgraciadamente, murió al nacer por la subida al Poder de los liberales.

El actual ministro del ramo, también dignísimo general, Sr. Pidal, concedor asimismo de la importancia capitalísima de la Cooperación que nos ocupa, dictó en 29 de Septiembre próximo pasado un importante Real orden disponiendo que una Junta presidida por el dignísimo cuanto ilustrado contralmirante D. Angel Miranda estudiase y propusiese un nuevo Reglamento orgánico para el Cuerpo en cuestión; mas observando que á pesar del tiempo transcurrido desde que esa Junta fue nombrada no se ha terminado aún, que sepamos, la tan necesaria como cacareada organización aludida, y como estimamos animados de los mejores deseos á los respetables señores integrantes de la Junta de referencia, hemos de crear que no depende de ellos la tardanza que deploramos en dar fin á la tarea simpática que se les tiene encomendada, sino quizás á dificultades que no se nos alcanzan.

Se nos dirá que es problema arduo y complejo eso de organizar á la moderna el mentado Cuerpo, porque ello implica el hacer una obra del todo nueva, ya que no se supone aprovechable nada de lo estatuido en el ya caduco reglamento cuya insistente abrogación interesa.

No dudamos la veracidad de cuanto antecede ni tampoco del buen deseo de los reformadores; pero no se nos negará tampoco que labor no menos compleja é importante fué la de la reciente organización de la Escuela Naval, y, sin embargo, á la Junta nombrada para realizarla, de la que formaban parte precisamente varios de los señores que hoy componen la dedicada á la organización del Cuerpo de maquinistas, se le fijó un plazo de un mes improrrogable para finalizar su obra, como así lo ha efectuado; por tanto, no acertamos á comprender por cuál razón no está aún en vigor el nuevo reglamento para el

Cuerpo de maquinistas, después de los cinco meses largos que se viene estudiando por personas tan aptas, competentes é ilustradas.

Creemos que el señor ministro de Marina reconocerá cuán justo sería el que se fijase también un plazo prudencial á dicha Junta, al igual que se hizo, como dicho queda, cuando se acometió la reorganización de la Escuela Naval, no distrayendo á los respetables señores que constituyen aquélla en otros menesteres que no sean los del estudio del nuevo reglamento para el mentado Cuerpo de maquinistas, y así tendríamos la seguridad que tanto el dignísimo señor presidente de esa Junta como los demás distinguidos señores que de ella forman parte, dadas las relevantes dotes que posea y el buen deseo que, como hemos dicho, nos coneta que les anima, finalizarían en poco tiempo la obra, obra comenzada, que después de todo no es obra de romances para tan ilustradas y competentes personas.

Por todo lo expuesto, y orayendo inspirarnos en el unánime sentir y en las nobles aspiraciones de la corporación aludida, suplicamos al señor ministro de Marina que se fije y atienda esta nuestra justa y equitativa petición, para que se pueda llevar al Cuerpo de maquinistas el convencimiento de que se quiere seriamente su reorganización, como se quiso la de la Escuela Naval, para bien de la Patria y de la misma Armada, de la que la referida corporación de maquinistas ha de ser siempre uno de los engranajes más sólidos, más necesarios, más imprescindibles, si la Marina militar ha de responder hoy tan gloriosamente como respondió siempre que fué requerida para nuestra patria defensa, y para ir en todos los mares hasta el sacrificio, en holocausto del buen nombre del botón de ancla.

Turbina.

## Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

POR EL INDULTO

## Los presos políticos

La idea, ó más bien la necesidad, por ser obra de justicia, de conceder un amplio indulto á los periodistas que sufren condena por delitos políticos ó de Prensa, se abre paso rápidamente en la opinión pública y en el ánimo de los llamados á otorgar aquella gracia.

Véase lo que acerca de este asunto dicen algunos queridos colegas.

El Liberal de ayer:

«Los presos políticos»

Terminada anoche la sesión del Congreso, el Sr. Canalejas recibió en el despacho de los ministros á la Comisión de periodistas que gestiona la amnistía ó el indulto.

La Comisión hizo entrega, en primer término, al presidente del Consejo de las solicitudes suscritas por treinta y cuatro mil firmas, que representan, con las Asociaciones que piden la libertad de los presos políticos, unos 400.000 individuos.

El Sr. Canalejas se excusó de ofrecer la amnistía exponiendo las razones que á ello le obligaban, si bien ofreció comenzar desde hoy mismo el estudio y despacho de los indultos, para otorgar la mayor suma que de ellos le sea posible.

Los comisionados manifestaron que, además de la representación propia, llevaban la del Sr. Moya, presidente de la Asociación de la Prensa, llamando uno de ellos la atención sobre el caso concreto del Sr. Piñal, á cuyo indulto el señor ministro de la Guerra no se opondría, según consta en carta que el digno general Luque escribió recientemente al Sr. Moya.

En esto estaban, cuando entró en el despacho de los ministros el que lo fué de Instrucción pública Sr. Burrell, ilustre periodista, que con palabras elocuentes se asoció al ruego de los peticionarios de la gracia de indulto para cuantos se hallan privados de libertad por delitos de opinión.

Renovó el Sr. Canalejas sus propósitos de acceder, en la mayor medida posible, á lo que de él se solicitaba, despidiéndose los comisionados muy satisfechos de las promesas del jefe del Gobierno.

Formaban la Comisión los Sres. Morote, Vivero, Angulo y Romero, quienes llevaban especial encargo de los Sres. Moya y Castrovido de significar se les diera por presentes, ya que ocupaciones inexcusables les impedían asistir al acto.

**España Libre de anoche:**  
«Cerca de medio millón de adhesiones.»

El resultado del plebiscito abierto por iniciativa de *España Libre y Vida Socialista* ha demostrado el interés del pueblo por la libertad de los presos por delitos políticos y sociales y el deseo de que desaparezca la malhadada ley de Jurisdicciones. Se han recibido adhesiones de Sociedades obreras, Agrupaciones socialistas, Circulos republicanos, Prensa radical, etc., etc., que componen un total de CUATROCIENTOS MIL individuos y TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA firmas individuales sueltas, las cuales se han entregado al Sr. Canalejas ayer en el Congreso.

El número de adhesiones de una y otra clase suman CUATROCIENTAS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA; cerca de MEDIO MILLÓN.

Y todo esto organizado y realizado en unos veinte días.

La importancia del plebiscito, como se podrá observar, no está sólo en la cantidad de adhesiones, sino en lo que esto representa en un país que no está acostumbrado á ejercer ese derecho y en el cual hay un sesenta por ciento de analfabetos. Además, si en vez de esos veinte días se hubieran tomado dos meses, seguramente se habría triplicado la cantidad. No se quiso esperar á ese tiempo, á fin de no retrasar la concesión del indulto que ha ofrecido el Sr. Canalejas.

No creemos que ante una masa de opinión tan formidable tenga dificultades el Gobierno para conceder esa gracia; gracia que más bien es una rectificación á la conducta seguida desde Septiembre acá.

El país lo pide por su procedimiento propio de los pueblos grandes, y si se quiere respetar su voluntad, si se quiere demostrar que no es preciso apelar á estridencias, ni á procedimientos ilegales para ver atendidas sus demandas, concédase lo que el pueblo anhela: la libertad de los presos por delitos políticos y sociales y la desaparición del engendro jurídico que se conoce con el nombre de ley de Jurisdicciones.

Desde mañana empezaremos á publicar las adhesiones colectivas.

**El País de hoy:**  
«Atenderá el Sr. Canalejas este movimiento de opinión? Creemos que sí.»

Sagrístá y Pahisa ya están en libertad. Vengan pronto indultos indiscutibles, claros, de justicia evidente, cual los de Meliá, preso por un artículo indudable de Pablo Iglesias; el del respetable, pundonoroso militar y publicista Sr. Piñal; el del obrero Sabortit; el de los jóvenes de la chiquillada del pasquín, que llevan presos más de un año; el del ciego Simarro, que está loco, y para el cual pidió en vano la Sala sentenciadora la conmutación de pena; el del periodista preso en Ayamonte por combatir el régimen; el de los de Canillas de Acetuno, etc., etc.

Y que se haga con Largo Caballero lo hecho con Perezagua, es decir, que se le deje en libertad provisional.

Actividad, Sr. Canalejas, ya que es indudable su buen deseo.

Colindando con esta nobilísima campaña periodística, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa y la Comisión gestora del indulto, formada por los Sres. Castrovido, Morote y Romero, vienen realizando incesantes gestiones cerca del Gobierno para obtener la libertad de los periodistas presos.

El espectáculo que esos ilustres compañeros y los estimados colegas que les secundan en su noble y humanitaria Empresa están dando, en estos tiempos de positivismo y de egoísmos, es realmente consolador y digno de la gratitud impercedera, que seguramente guardarán para ellos cuantos han de salir beneficiados con las gestiones que están llevando á cabo.

Por nuestra parte, creemos innecesario hacer constar cuán sincero es nuestro agradecimiento á la directiva de la Asociación de la Prensa y á los Sres. Romero, Castrovido y Morote por el especialísimo interés con que vienen gestionando el indulto de nuestro querido director.

## A orillas del Kert

**El ferrocarril de Nador á Zeluán.—Conducción de aguas.**

Melilla, 10.  
Como anuncié, se ha verificado la inauguración oficial del ferrocarril de Nador á Zeluán.

La Compañía española de las minas del Rif ofreció coches para el acto.

El capitán general, jefe de Estado Mayor y ayudantes, con varios jefes y oficiales, ocuparon el tren, que marchó á gran velocidad por las llanuras de Bent-Euser, y llegó á Nador en veinticinco minutos.

En la confluencia de la línea de San Juan de las Minas con la nueva ferovia, cumplimentaron al general Aldave el infante don Fernando y el coronel de Lusitania.

Por las llanuras de Bu-Erg moderó el convoy la marcha, y al mediodía llegaba felizmente á Zeluán.

Allí esperaban á los expedicionarios el general Larrea y todos los jefes y oficiales.

El ingeniero constructor, Sr. Roda, y el teniente coronel Díaz, que forman la Comisión mixta de las zonas polémicas, obsequiaron con espléndido lunch á los excursionistas.

La nueva línea se prolongará hasta el puente metálico de la carretera del zoco Ah-Ben-Rahal, distante de Zeluán un kilómetro.

Como la iniciativa de este ferrocarril se deba á D. Alfonso, el ingeniero Sr. Roda telegrafió á S. M. expresivamente, y explotó otro despacho de salutación al ministro de Fomento.

Han comenzado los trabajos para la conducción de aguas intubadas desde las fuentes que distan tres kilómetros de Zeluán.

Antes del verano creése que terminarán las obras, cuya necesidad es urgentísima.

**Tranquilidad.—El nuevo servicio de convoyes.**

Melilla, 10.  
Continúa la tranquilidad y es absoluta la carencia de noticias.

Hoy se ha hecho el primer convoy por ferrocarril á Zeluán. La nueva línea férrea facilita grandemente este servicio con todas las posiciones, cuyo centro es la Alcazaba. El recorrido de Nador á Zeluán se hace en veinticinco minutos.

TELEGRAMA OFICIAL  
Melilla, 10.

Capitán general á ministro Guerra:  
Con la primera locomotora que ha llegado á Zeluán, y en unión de varias personas que me acompañaban, he ido hoy en ferrocarril hasta la Alcazaba. Este sufrido Ejército, y yo en su nombre, dirigimos con este motivo á V. E. un respetuoso y sincero saludo felicitándole por su interés por cuanto se relaciona con este territorio y por el decidido apoyo que ha prestado á la construcción y terminación de este nuevo ferrocarril, cuyas pruebas se han efectuado hoy y el cual viene á ser el complemento de la brillante labor realizada por estas tropas, puesto que termina la obra de civilización que ellas han comenzado y preparada.

No ocurre novedad.

## Consejo de ministros

Celebróse anoche en el ministerio de la Guerra y careció de interés, á juzgar por las noticias que de ella facilitaron al terminar.

Según ellas, el Consejo fué convocado á instancias del ministro de Estado, quien dió cuenta en él á sus compañeros de todos los datos relativos á los trabajos de la Comisión mixta que entiendo en los asuntos económicos de Marruecos.

La relación hecha por el Sr. García Prieto de este asunto invitó la mayor parte del tiempo dedicado al Consejo.

El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo del estado en que se encuentra la cuestión de los carbones en España en iguales términos que lo hizo anteaer ante las Cámaras.

El ministro de la Gobernación obtuvo la aprobación del Consejo para el expediente de prórroga de la red telefónica del Noroeste de España, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado en pleno.

El de Marina dió cuenta de haberse declarado desierto el concurso de solares para edificar el ministerio.

Por último se habló de los debates parlamentarios.

El Consejo, que había comenzado á las diez y media, terminó á las doce y media.

## MARRUECOS

**El general Bailloud.—El obispo de Fes.—Interrupción del cable.—Mejoras en Tánger.**

Tánger, 10.  
Procedente de Orán ha llegado hoy el general Bailloud, jefe de la división militar del occidente de Argelia, y se propone marchar á Fez, con objeto de imponer solemnemente al general Moitrier la corbata de comendador de la Legión de Honor.

El reverendo obispo de Fes se llegó ayer á este puerto. Procedía de Gibraltar y había estado en España algún tiempo estudiando y tratando diferentes é importantes cuestiones relacionadas con la enseñanza. Fué recibido en el desembarcadero por el ministro español, señor marqués de Villastina, por el personal de las misiones franciscanas y por los numerosos amigos que el ilustre prelado cuenta en esta ciudad.

Continúa interrumpido el cable español, rotó á consecuencia de los temporales del pasado mes. Esto irroga grandes perjuicios morales y materiales á muchos gentes en las actuales circunstancias. Se lamenta la tardanza en efectuar la reparación y se desea que se haga innecesario el servicio cablegráfico de la «Eastern Telegraph Company» para la información.

Anoche celebró un banquete de 24 cubiertos la Comisión de Higiene en honor del cónsul de España, Sr. Potóns, que la presidirá este año.

Asistieron, invitados, el gran visir, El Mokri; el delegado del sultán, El Guebbas; el hijo de El Mokri, gobernador de la ciudad; los periodistas locales, el director actual de Obras públicas, D. Jaime de Lloréns, y el director interino de la Deuda.

Como miembros indígenas de la Comisión concurrieron Alt-Zaqú y el almotacén de Tánger.

Al final dió gracias el Sr. Potóns con elocuentes palabras á la Comisión de Higiene por el honor con que le distingue y que le hará—dijo—trabajar con más ahínco aún por el progreso de esta ciudad, de la cual se considera hijo. Terminó dando gracias por su presencia á los personajes marroquíes.

El Mokri, por mediación de Ali Zaqú, que iba traduciendo sus palabras, dió que experimentaba satisfacción muy grande al contemplar las grandes mejoras introducidas en Tánger durante su ausencia; dió las gracias á la Comisión de Higiene por tales adelantos, que ofreció poner en conocimiento del Sultán, y efectuó que á las veinticuatro horas de su llegada á Fez enviará á Tánger, aprobado por Muley Hafid, el reglamento por el cual ha de regirse el futuro Consejo municipal de Tánger.

El Guebbas y el hijo de El Mokri también dieron las gracias por la amable invitación.

## Los mineros ingleses

SIGUE LA HUELGA

**Suspensión de las gestiones en Londres. Impresión optimista.—Los huelguistas por fuerza.—En víspera del paro en Alemania.—Los tranceses, inquietos.**

Paris, 10.  
Con motivo del reposo dominical, observado siempre con escrupuloso rigor en Inglaterra, pasa por un compás de espera la crisis provocada por los mineros huelguistas. Los delegados de los mineros se marcharon ayer á sus distritos respectivos, y tanto los obreros como los patronos y los ministros pasaron el día de hoy en el campo.

Toda negociación se halla suspendida hasta el martes; pero persiste la impresión de que en la semana próxima se llegará á un acuerdo.

Después de consignar un periódico que sigue aumentando el número de obreros parados por falta de combustible y que la miseria va adquiriendo en muchas poblaciones y centros industriales caracteres alarmantes, calcula que, prescindiendo de los mineros, los obreros que han dejado de trabajar hasta ahora á consecuencia de la huelga son: 2.000 en Irlanda, 100.000 en Escocia, 125.000 en el Principado de Gales y 340.000 en Londres.

Según despachos de Berlín, allí se tiene por indudable que los mineros de Westfalia declararían mañana lunes la huelga general, abandonando 200.000 hombres sus tareas.

El movimiento se va extendiendo á la provincia de Hannover. Se cree que los mineros desistirán de su pretensión de obtener un salario mínimo de 100 marcos (125 pesetas) mensuales.

También va tomando cuerpo la efervescencia entre los mineros franceses de las cuencas hullaeras del Norte.

**La huelga en Alemania.—La huelga general.**

Berlín, 10.  
Continúa sin resolver el conflicto minero en Westfalia.

En otros puntos se va resolviendo parcialmente.

En las minas de Westende, Mont Ceniz, Deutscher Kaiser y Oberhauser han concedido los patronos un aumento en los salarios equivalente al 10 por 100. Sus obreros han reanudado el trabajo.

En la mina Scharrhorns siguen los obreros en huelga.

En Silesia, las cuatro organizaciones obreras reclaman el 15 por 100 de aumento en los salarios.

En Stethin se ha declarado una huelga en el puerto porque los obreros se han negado á embarcar carbón de Silesia en cinco grandes vapores que creían destinados á Inglaterra.

En Hamburgo se ha acordado disminuir el alumbrado público para economizar combustible.

El número de obreros socialistas en Westfalia asciende á 100.000 y poseen en sus cajas de socorro cinco millones de francos.

En Herne se ha celebrado esta tarde una conferencia de delegados mineros alemanes, en la que tomaron parte los comisionados de tres Sindicatos nacionales.

Por 507 votos contra 74, han acordado declarar la huelga.

**La situación en Francia.**  
Paris, 10.

Continúa la huelga planteada en las minas de Ostricourt.

La mayoría de las Federaciones de los departamentos se han adherido al proyecto de huelga de veinticuatro horas, anunciada para mañana.

A consecuencia de la huelga de mineros, la Compañía Transatlántica ha decidido suspender su servicio comercial con Túnez desde el 14 del corriente.

**Efectos de la huelga en España.—Primeras dificultades.**

Bilbao, 10.

Como el vecindario, temiendo la escasez ó la carencia, aprieta en el acopio de carbón, van quedando muy flojos los depósitos.

Algunos industriales ofrecen 70 pesetas por tonelada de combustible inglés.

Ayer entraron en esta ría los vapores de la casa Sota y descargaron 8.000 toneladas para los Altos Hornos. Tienen éstos hoy existencia para el trabajo normal durante tres semanas.

Pero por ahora no vendrán más barcos con carbón.

Las Compañías ferroviarias tienen depósito para tres meses.

Y, en general, todas las industrias están surtidas.

Donde se advierte el reflejo de la huelga inglesa es en la industria naviera. Las Compañías han recibido orden de Inglaterra de suspender todo envío de mineral de hierro. Esta suspensión de trabajo alcanza también á las minas.

En virtud de dicha orden, la C.ª Sota ha amarrado cuatro barcos, y esta semana amarrará otros cinco.

Otras Compañías han despedido tripulaciones.

Las impresiones que por carta dan las Casas Inglesas son pesimistas.

**Servicio de vapores interrumpido.**

Ceuta, 10.  
A consecuencia de la huelga de mineros no llegan los vapores que antes venían biemanualmente de Gibraltar.

Como no existe en Ceuta depósito de carbón, tendrán que paralizarse dentro de pocos días los trabajos de las obras del puerto y de las fábricas que utilizan este combustible.

## Asunto que se complica

**La secuestradora de niños.**

Barcelona.

El asunto de la secuestradora de niños ha entrado en una nueva fase de gran interés.

Un suceso extraño, que ha producido extraordinarios comentarios, ha sido el punto de partida del nuevo aspecto.

El Juzgado ha recibido aviso de que la casa en que habitaba Enriqueta presentaba fracturadas las cerraduras de la puerta, y que el interior ofrecía el aspecto de haber sido robada.

El juez ha podido comprobar la fractura de las cerraduras y el desorden de las habitaciones.

Este nuevo aspecto en el asunto de la secuestradora apasiona en alto grado los ánimos.

El Juzgado ha terminado á las seis de la tarde las diligencias de inspección en el piso de la calle de Pontente que habitaba Enriqueta Martí.

Faltan en él todos los aparatos de gas, blusas, faldas y otras prendas de vestir de Enriqueta y algunos objetos de escaso valor.

Se ha encontrado un saco de lona lleno de ropas, en cuyo fondo había huesos humanos pertenecientes á un cuerpo de poca edad.

Se ha encontrado frasco lleno de sangre coagulada, recetas misteriosas y extrañas,

fórmulas absurdas y otros detalles macabros que acusan prácticas de superstición y de hechicería.

Se ha ordenado á los médicos forenses que reconozcan los restos hallados en el saco.

## Las negociaciones franco-españolas

**El régimen aduanero marroquí.**

En Estado se reunió ayer la Comisión franco-española, examinando el acuerdo adoptado por la Ponencia encargada de estudiar la cuestión de Aduanas.

Parece que el acuerdo está conforme en un todo con las proposiciones españolas.

Aunque los delegados franceses han admitido la proposición de España respecto del empréstito relacionado con las Aduanas, no lo ha sido sino mediante modificaciones que no afectan grandemente al fondo de la cuestión.

Por más que pudiera decirse que la Comisión mixta ha terminado sus tareas, es posible que vuelva á reunirse para ocuparse en detalles complementarios.

Se ignora si la Comisión se disolverá una vez cumplido su empeño ó proseguirá constituida por el los gobiernos francés y español necesitadas de su intervención para otros extremos de las negociaciones.

Ayer recibió el ministro de Estado los documentos de Melilla que esperaba, y en la semana próxima se reunirá con los embajadores de Francia é Inglaterra, á fin de proseguir la negociación.

Se dice que en la semana entrante se celebrará una nueva entrevista entre los embajadores de Inglaterra y Francia y el Sr. García Prieto.

Como la fecha depende del tiempo que se invierta en el estudio de los antecedentes pedidos por el Gobierno español, es prematuro señalar la fecha en que haya de verificarse.

## Los seguros de quintas

La *Gaceta* publica la siguiente disposición:

1.º Se declara caducada la inscripción concedida á cualquier Sociedad en el ramo de quintas, eliminando del registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908 á aquellas que sólo aparecen en esta clase de seguros.

2.º Las que estuvieren inscritas y autorizadas para funcionar en varios ramos subsistirá la inscripción en cuanto á los demás.

3.º Las Sociedades que operen el seguro de quintas procederán á la liquidación de los contratos en vigor con arreglo á las condiciones estipuladas y á lo dispuesto en la legislación vigente de Seguros.

## Biblioteca Jurídico-Administrativa

Director, D. Juan Bautista Catalá, abogado.

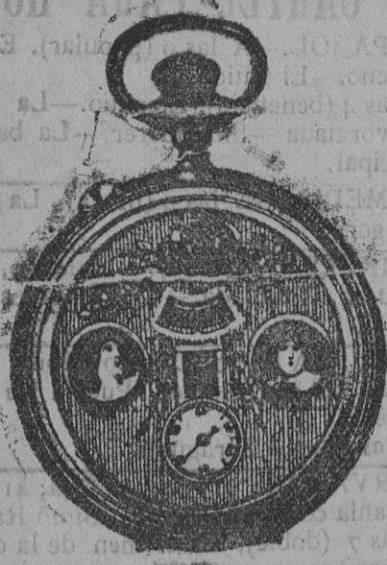
Hasta la fecha esta importantísima Biblioteca está constituida por una serie de publicaciones completísimas de todas las leyes dictadas, y que por lo reducido de sus precios recomendamos á nuestros lectores su adquisición, si desean tener á su alcance y conocer todo el *Derecho vigente* de España.

**Obras publicadas.**

«Ley Electoral para diputados á Cortes y concejales», dos pesetas; «Ley Electoral de senadores», una peseta; «Régimen Municipal», dos pesetas; «Ley Hipotecaria», 2,50 pesetas; «Ley de Justicia Municipal», dos pesetas; «Ley del Timbre y su Reglamento», 2,50 pesetas; «Aranceles judiciales», dos pesetas; «Aranceles administrativos y profesionales», nueve pesetas; «Ley de Caza y su Reglamento» y «Legislación de uso de armas», dos pesetas; «Texto y Jurisprudencia del Código civil», 10 pesetas; «Compliación de leyes políticas», dos pesetas; «Elecciones provinciales», una peseta; «Legislación obrera», tres pesetas; «Impuesto de Derechos Reales», dos pesetas; «Tratado teórico-práctico de reclamaciones á las Empresas ferroviarias», seis pesetas; «Legislación Electoral vigente», cinco pesetas; «Apuntes para el ingreso en la Escuela especial de criminología», 15 pesetas; «Antiguos y nuevos Aranceles judiciales», dos pesetas; «Contribución Industrial y de Comercio: Su reglamento, tarifas y formularios», 3 pesetas; «Régimen municipal: Ley y Reglamento de Supresión de los Consumos», tres pesetas; «Contribución sobre utilidades: Ley y su Reglamento», dos pesetas.

Pueden adquirirse en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9, tercero derecha, Madrid.





### Gran Relojería de París

**FUENCARRAL, 59.—MADRID**  
 Apartado de Correo, 364  
 La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.  
 Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con carquilla-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.  
 Caja de acero azulada, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tel. que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.  
 Aparato de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.  
 Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,80 pesetas por franquico.  
**THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS**  
**FUENCARRAL, 59.—MADRID**

### SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.  
 arques de Santa Ana, 37 y 39,  
 principal izquierda.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

*Línea de New-York, Cuba y Méjico.*

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

*Línea de Venezuela-Colombia.*

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

*Línea de Filipinas.*

El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

*Línea de Buenos Aires.*

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

*Línea de Fernando Poo*

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

*Línea de Cuba y Méjico.*

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Expediciones extraordinarias.**

El vapor *Alfonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña; el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente asegurada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida y contra incendios

Alicá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

### CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

### ANTONIO POBLETE

MADRID CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

HORAS DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

Disponible

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

### T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repomón marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquico y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

**T. ARZUBIA (S. en C.) — EICAR**

### GRANDES ALMACENES

## “EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.<sup>a</sup>

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

### Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de coniac, de las mejores marcas..... 25 céntimos.
- Chocolata con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar..... 50
- Bock de cerveza con patatas fritas..... 15
- Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestra la impereza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

Disponible